

# Estas son las restricciones que evaluarán Suárez y los intendentes para mitigar la segunda ola de Covid-19

2 abril, 2021



La reunión será el lunes a las 10 en Casa de Gobierno.

El **gobernador, Rodolfo Suárez**, convocó a los **18 intendentes de los departamentos de la provincia** para analizar y discutir qué medidas tomar respecto al crecimiento sostenido que viene teniendo la provincia en los casos de coronavirus. Si bien el promedio de los últimos días por el momento no se acerca al pico que tuvimos el año pasado, a nivel nacional sí se está evidenciando con más constancia la segunda ola.

La reunión está prevista para las 10 en el cuarto piso de Casa de Gobierno. Desde el Poder Ejecutivo [ya se tenía previsto](#)

[dejar pasar este fin de semana largo de Semana Santa](#), y que si seguía de manera constante el aumento de casos, se evaluarían medidas para tratar de mitigar el impacto.

Lo cierto es que en un primer contacto con los intendentes, se analizará la situación epidemiológica provincial, tanto del porcentaje de positividad de los tests, como así también la ocupación de las camas de las Unidades de Terapia Intensiva (UTI). Actualmente, ese número es mayor en el Gran Mendoza que en el resto del territorio provincial.

**En el Gran Mendoza el porcentaje de ocupación de camas es del 62,24%; mientras que en todo Mendoza la cifra baja levemente al 55,84%.**

Por parte de las intendencias, también **han sido prudentes**, pero la mayoría de los jefes comunales han dejado en claro que, **en caso que haya restricciones, lo más importante por el momento es tratar de complicar lo menos posible la apertura económica que se ha podido establecer luego del pico de casos en el tercer trimestre del 2020.**

En este sentido, **dos medidas que han dado resultados son las salidas según la terminación del DNI, así como también las restricciones horarias en la noche.** En el Gobierno entienden que éstas no complicarían a priori la apertura de la economía, y son las que se tiene “a mano” a la hora de establecer acciones para bajar los casos.

Con relación a la alerta sanitario nocturno, fue utilizada durante bastante tiempo en Mendoza, y funcionó para “desalentar” sobre todo las fiestas clandestinas, sin complicar la economía.

De hecho, la reunión también se da luego de las decisiones tomadas por [San Martín y Rivadavia, quienes solicitaron autorización a la Provincia para suspender la circulación entre la 1 y las 6 de la mañana](#). El objetivo es evitar las fiestas clandestinas, donde no suele haber ningún tipo de

cuidado, como el **uso del tapabocas, distanciamiento social e higiene de manos.**

De hecho, en varias oportunidades el Gobernador sostuvo que estas fiestas eran las que más incrementaban los **contagios**, sobre todo teniendo en cuenta que los jóvenes en esa situación dejan de lado -o al menos la mayoría – los tres cuidados imprescindibles para evitar el contagio: **uso del tapabocas, distanciamiento social e higiene de manos.**

La **salida por documento** también fue una de las herramientas de las que se valió Mendoza el año pasado y que propició una **disminución de la circulación** sobre todo en los grandes centros urbanos (con Capital como epicentro). Seguramente también estará en la mesa de discusión del lunes.

Sin embargo, en el Gobierno no tienen por ahora a la circulación de la gente como un problema, sino al **relajamiento** en el cuidado que se ha notado en los últimos meses, sobre todo desde que comenzaron a **bajar la cantidad de contagios diarios.**

*Fuente: Los Andes*